



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 169**

El Director/a que suscribe, informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>"CAMPAÑA VISUAL INFORMATIVA"</b>
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.
<b>FINANCIAMIENTO:</b>	SEP.
<b>OBJETIVO:</b>	Fortalecer el quehacer administrativo del director para lograr los objetivos formativos y académicos del establecimiento compartiendo las metas y prioridades educativas del establecimiento.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Alumnos y Alumnas de Enseñanza Básica y Media.
<b>ÁREA O DIMENSIÓN</b>	Liderazgo Escolar
<b>SUBDIMENSIÓN</b>	Liderazgo del Director
<b>ACCIÓN</b>	<b>CAMPAÑA VISUAL INFORMATIVA.</b> La Dirección del establecimiento implementará una campaña visual informativa que fortalezca la comunicación interna y externa entre los distintos estamentos y la comunidad .Difundiendo las acciones , proyectos y quehaceres propios de la entidad
<b>FECHA(S):</b>	04 de Noviembre del 2016.
<b>LUGAR DE DESARROLLO:</b>	Salón de Actos, Frontis del Colegio y espacios públicos Liceo José Hipólito Salas y Toro

GASTOS	ITEM	VALOR
	→Contratación servicio amplificación e iluminación actividad de difusión 4 de noviembre 2016.	\$130.000.-
	→Ornamentación dependencias Colegio para actividad de difusión: 60 globos inflados con helio 3 paquetes de globos multicolores n° 9	\$130.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>\$260.000.-</b>



FIRMA Y TIMBRE  
DIRECTOR RESPONSABLE

Certificado Imputación Nº *15912016*



Vº Bº JEFE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Imputación Presupuestaria: *215.2208*

DECRETO Nº. / *2580*

Chiguayante, 27 OCT 2016

**VISTOS:** el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Nº 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM, o quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

**DECRETO:** Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA  
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (Jurídico – Finanzas – UTP - Adquisiciones)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos DAEM
- Ley Transparencia

LTS/HOP/JOV/EPG/efg





**PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 169**

El Director/a que suscribe informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>"CAMPAÑA VISUAL INFORMATIVA"</b>
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.
<b>FINANCIAMIENTO:</b>	SEP.
<b>OBJETIVO:</b>	Fortalecer el quehacer administrativo del director para lograr los objetivos formativos y académicos del establecimiento compartiendo las metas y prioridades educativas del establecimiento.
<b>PARTICIPANTES:</b>	Alumnos y Alumnas de Enseñanza Básica y Media.
<b>ÁREA O DIMENSIÓN</b>	Liderazgo Escolar
<b>SUBDIMENSIÓN</b>	Liderazgo del Director
<b>ACCIÓN</b>	<b>CAMPAÑA VISUAL INFORMATIVA.</b> La Dirección del establecimiento implementará una campaña visual informativa que fortalezca la comunicación interna y externa entre los distintos estamentos y la comunidad .Difundiendo las acciones , proyectos y quehaceres propios de la entidad
<b>FECHA(S):</b>	04 de Noviembre del 2016.
<b>LUGAR DE DESARROLLO:</b>	Salón de Actos, Frontis del Colegio y espacios públicos Liceo José Hipólito Salas y Toro

GASTOS	ITEM	VALOR
	→Contratación servicio amplificación e iluminación actividad de difusión 4 de noviembre 2016.	\$130.000.-
	→Ornamentación dependencias Colegio para actividad de difusión: 60 globos inflados con helio 3 paquetes de globos multicolores n° 9	\$130.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>\$260.000.-</b>

<b>FUNDAMENTACIÓN:</b>	El director y el equipo docente, logran que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento, además de darlas a conocer a la comunidad Chiguayantina, a través de información visual y audible en diversas campañas de promoción del quehacer formativo educativo.
------------------------	---



**EUSEBIO FLORES GAJARDO**  
 COORDINADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO  
 DIRECCIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA  
 D.A.E.M.

Chiguayante, 26 de Octubre del 2016.